



Expediente: 279/22

Carátula: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. C/ ALVAREZ MARIO IGNACIO S/

EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **30/10/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ALVAREZ, MARIO IGNACIO-DEMANDADO

20346042118 - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 279/22



H20442443093

JUICIO: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. c/ALVAREZ MARIO IGNACIO s/ SECUESTRO PRENDARIO Expte 279/22

Informando a V.S. que el oficio recepcionado, no corresponde a ningún expte. que tramite en éste Juzgado, sino que se tramita por ante el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III° Nom. de éste Centro Judicial. Secretaría 27/10/2023.-

CONCEPCION, 27 de octubre de 2023

Téngase presente los Informado por el Actuario. Líbrese Oficio al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III° Nom. de éste Centro Judicial, a los fines de remitir el presente oficio recepcionado.-

JPV.-

Actuación firmada en fecha 27/10/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.